

**Nº/Rº
PE-3990**

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por el Sr. Diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del G.P Socialista Canario, sobre:

**PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA DEL CEO DE
TIJARAFE,**

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El proyecto correspondiente al techado de la cancha del CEO Tijarafe se encuentra elaborado. El plazo de ejecución dependerá de la disponibilidad presupuestaria.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 181.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 2021.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

Manuel Marcos Pérez Hernández.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MANUEL MARCOS PEREZ HERNANDEZ - VICECONSEJERO	Fecha: 28/10/2021 - 13:58:18
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 663523 / 2021 - N. Registro: APJS / 51544 / 2021	Fecha: 29/10/2021 - 08:46:02
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0LGQ-6s9oREgFRtUaaxjn9XVM9zPHQoy1	
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2021 - 08:47:40	